



H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO

2018 - 2021

REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO.
PRESENTES.

Por este medio le dirijo a usted con un respetuoso saludo y dando cumplimiento al artículo 29 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como del artículo 4, en relación al 6 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Atengo, Jalisco, me permito **CONVOCAR** a Usted a la **CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, la cual tendrá verificativo el próximo **VIERNES 27 VEINTISIETE DE AGOSTO DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO**, en punto de las **10:00 DIEZ HORAS**, dentro del auditorio que ocupa la Casa de la Cultura ubicada en la calle Chimalhuacán número 16, colonia centro, en esta población de Atengo, Jalisco, y que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quorum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Propuesta de la Presidenta Municipal a efecto de que se discuta, se analice y en su caso se apruebe la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2022 del Municipio de Atengo, Jalisco; para lo que estarán presentes la Encargada de la Hacienda Municipal y el Jefe de Ingresos y Egresos a fin de presentar dicha iniciativa con las propuestas de modificación con relación a la presente ley.
5. Propuesta de la Presidenta Municipal a efecto de que se apruebe el gasto que se generó con motivo de la adquisición de luminarias de 60W para alumbrado público, a razón de que fue necesario sustituir algunas luminarias obsoletas y dañadas en todo el municipio por parte de la Dirección de Servicios Generales con el área de Alumbrado Público.
6. Propuesta de la presidenta Municipal a efecto de que se apruebe la Construcción de una Boca de Tormenta en la calle Hidalgo de la localidad de Trigo de Alteñas, de este municipio que contempla la excavación, mamposteo con cemento e instalación de rejilla de viguería de 4", con una dimensión de 3.5 metros x 7 metros, con un costo de \$37,600.00 pesos, con la finalidad de solucionar un problema por la gran cantidad de agua que corre por esa calle.
7. Propuesta de la Presidenta Municipal a efecto de que analice la petición de la Titular de la Instancia Municipal de las Mujeres a efecto de que se modifiquen las Comisiones de Igualdad Sustantiva y de Igualdad de Género, ya que, por recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, requiere que estas comisiones edilicias se manejen de manera separada e individual.
8. Asuntos varios.
9. Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento, esperando contar con su importante y puntual asistencia, quedo como su atenta amiga y segura servidora.

ATENTAMENTE

Atengo, Jalisco, a 24 de Agosto del 2021.



CP. NANCY MALDONADO GÓMEZ.
PRESIDENTA MUNICIPAL.



HIDALGO #4, ATENGO, JAL. TELS: 01 (349) 77 10214 01 (349) 77 10017,
E-MAIL: presidencia@atengo.gob.mx Web. www.atengo.gob.mx

f Gobierno Municipal Atengo